

VIERNES, 23 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 204

## JUNTA VECINAL DE LAMADRID

**CVE-2020-7744** *Aprobación inicial y exposición pública de la rectificación del Inventario General de Bienes y Derechos.*

10º Incorporación al Inventario General de Bienes y Derechos del bien 1.5.67.

La Junta Vecinal de Lamadrid en sesión celebrada el día 13 de agosto de 2020, ha procedido a la rectificación del Inventario General, incorporando el siguiente bien:

1.5.67- San Martín-La Planta. De una distancia de 300 m, una anchura de 3 m, y firme de tierra, en estado de abandono.

Valor: 5.400,00 euros.

Coordenadas:

X:389.819,19 Y:4.800.703,10

X:389.941,96 Y:4.800.945,45

La rectificación permanecerá expuesta al público durante veinte días en las dependencias de la Junta Vecinal y el Ayuntamiento de Valdáliga para que los interesados puedan consultarle y formular si así lo estiman conveniente las alegaciones u observaciones correspondientes. Todo ello en virtud del RD 1372/1986, la Ley de Cantabria 6/1994, la Ley 33/2003 y la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lamadrid, 20 de septiembre de 2020.

El presidente,

Javier López Bilbao.

[2020/7744](#)

CVE-2020-7744